



Instituto de Previsión Social del Profesional del Derecho
COMPRAS
JUNIO -2019

Fecha	Valor	Beneficiario	Concepto
			PAPELERIA ,UTILES Y SUMINISTROS
06/06/2019	1,564.00	DISTRIBUIDORA UNIVERSAL	CANCELACION DE FACTURA 000-001-01-00024660 POR COMPRA DE PPELERIAPARA USO DE PERSONAL DEL IPSPD
20/06/2019	2,110.25	PARTIDA	PROVISION CTAS POR PAGAR FACT. 000-001-01-00025949 POR COMPRA DE CARTUCHOS HP 971 CYAN PARA IMPRESORA DE LA GERENCIA GENERAL
19/06/2019	3,099.25	JETSTEREO	CANCELACION DE FACTURA POR COMPRA DE TONER PARA FOTOCOPIADORA /IMPRESORA GENERAL DEL IPSPD
	6,773.50		

Manuel Antonio Salgado Medina
Contador General



C.A.I.: 286E92-7F028D-12458F-7AFFDC-1AF216-62
 Fecha Límite de Emisión : 22/08/2019
 Rango Autorizado : 006-012-01-00011001 Al 006-012-01-00013500

JETSTEREO

Corporativo

JETSTEREO S.A. DE C.V.
 R.T.N.: 05019999400238

Casa Matriz: Boulevard los Proceres, avenida La Paz, Col. Parcaltagua, Local #206, Tegucigalpa F.M. Tel. 2287-8440
 Email : representantelegal@jetstereo.com

Tienda Soluciones Digitales Teg

Edif. Jetstereo Blvd. Morazán, Tegucigalpa, Honduras, C.A. Tel. (504) 2287-8787

FACTURA No.006-012-01-00012104

CLIENTE :	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL DEL PROFESIONAL DEL DERECHO (I	FECHA :	21/06/19
CODIGO :	56861006 2 CUADRAS ATRAS DE PIZZA HUT	CONDICIONES :	CONTADO
RTN :	08019011419011	Orden de Compra Exenta:	Constancia Registro de Exonerado :
		Registro SAG :	

CANT.	CÓDIGO INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO Y REBAJAS OTORGADOS	TOTAL
1	MX-312NT	TONER PARA COPIADORA SHARP MX-312NT	L. 2.695.00	L. 0.00	L. 2.695.00

JETSTEREO, S.A. DE C.V.
 DIVISION CORPORATIVA
 TEGUCIGALPA
 21 JUN 2019
ENTREGADO

JETSTEREO, S.A. DE C.V.
 DIVISION CORPORATIVA
 TEGUCIGALPA
 21 JUN 2019
PAGADO

SON : TRES MIL NOVENTA Y NUEVE 25/100 LEMPIRAS

Importe Gravado 15 %:	L.	2,695.00
Importe Exento:	L.	0.00
Importe Exonerado:	L.	0.00
18% ISV :	L.	0.00
15% ISV:	L.	404.25
Total:	L.	3,099.25

REQ : 57144110

CONDICIONES DE VENTA :

- El artículo es entregado en perfectas condiciones físicas y funcionales.
- La mercadería entregada viaja por cuenta y riesgo del comprador.
- No se aceptan devoluciones.
- No se aceptan reclamos que no estén amparados por nuestra garantía.
- Por cada cheque devuelto se cobrará la comisión determinada por el banco más L.150.00 por concepto de trámites administrativos.
- Vencido el Plazo del crédito otorgado, el comprador pagara al vendedor el 5% del monto total en concepto de interés moratorio mensual.

			Gissela Ileana Zambrano Zepeda
NOMBRE DEL CLIENTE	FIRMA	SELLO	VENDEDOR

Código Interno: 12104

ORIGINAL : CLIENTE/COPIA : OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

ORIGINAL - CLIENTE

"LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS - EXIJALA"

Página 1 de 2